



ANTONIO MANUEL LOPEZ MARTIN (1 de 1)
Concejal con delegaciones
Fecha Firma: 13/03/2020
HASH: dbe658b1340fa5aeefc8165aa7ecdf75a

Expte. nº 2/2017

ANUNCIO

Por Resolución de la Concejalía Delegada de Deportes nº 2020/0207, de 12 de marzo de 2.020, se acordó aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la constitución de bolsa de trabajo de Monitor de Deportes de este Ayuntamiento de Frigiliana, y designar a los miembros de la Comisión de selección de dicho proceso selectivo.

En aras de máxima transparencia, se transcribe parte resolutive del meritado Decreto:

“PRIMERO.- Aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la constitución de bolsa de trabajo de Monitor de Deportes de este Ayuntamiento de Frigiliana, en el siguiente sentido

Solicitante	Admisión / Exclusión	Motivo / Observaciones
Carlos Jairo Suárez Martín	ADMITIDO	
Víctor Manuel Ortega Platero	ADMITIDO	
Adrián Acevedo Ortega	ADMITIDO	

SEGUNDO.- Publicar el listado definitivo en el tablón de anuncios y web municipal.

TERCERO.- Designar a los miembros de la Comisión de Selección siguientes:

- Presidente titular: D. Plácido Navas Herrero, Funcionario del Ayuntamiento de Frigiliana (Málaga).
- Presidente suplente: D. Enrique José Jiménez Martín, Funcionario del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga)
- Vocal 1º titular: D^a. María Josefa Martínez Ruiz, Funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Frigiliana (Málaga).
- Vocal 1º suplente: D. Antonio Manuel Platero Noguera, Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Frigiliana (Málaga).
- Vocal 2º titular: D. Adolfo Moyano Jaime, Funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Frigiliana (Málaga).
- Vocal 2º suplente: D. Francisco Villena Sevilla-Baena, Funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Canillas de Aceituno (Málaga).
- Secretaria titular: D^a. Blanca Castillo Cagigal, Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional.
- Secretaria suplente: D^a. Celia Ramos Cabello, Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional.”

Calle Real núm. 80, 29788 Frigiliana (Málaga). Telef: 95.253.30.02 - Fax: 95.253.34.34 www.frigiliana.es





Lo que se hace constar en Frigiliana, a fecha de firma electrónica, con remisión del presente anuncio tanto a la sede electrónica como a la página web del Ayuntamiento.

En Frigiliana, a fecha de firma electrónica
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

El Concejal Delegado de Deportes,
D. Antonio Manuel López Martín

